

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA
“ARCHIDONASCHOOL S.A” PRESENTADA A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTA POR EL EJERCICIO ECONIMICO 2018.**

Señores accionistas por el presente , y en fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario Principal de la compañía , informo a ustedes que la compañía no obtuvo utilidad correspondiente al año 2018.

De antemano gracias por su comprensión

Atentamente



**SEGUNDO IGUASNIA
COMISARIO PRINCIPAL**